SEÑOR DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
E.S.D.O.

ACREDITACIÓN

Yo, [redacted], mayor de edad, empresario, actuando en mi calidad de Representante Legal de la sociedad [redacted] **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse [redacted], **S.A. DE C.V.** o [redacted], **S.A. DE C.V.** con Numero de Identificación Tributaria [redacted], empresa dedicada a la prestación de servicios de Distribución Física Internacional de Mercancías y Operaciones Logísticas, Personería que acredito por medio de: fotocopia certificada del Testimonio de Escritura de Constitución de la Sociedad antes mencionada, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día siete de noviembre del año dos mil tres, ante los oficios notariales del Licenciado [redacted], Inscrita en el Registro de Comercio el día catorce de [redacted], al Número [redacted] del Registro de Sociedades. En dicha Escritura consta: Que la administración de la sociedad estará confiada a un Administrador Único Propietario y su respectivo Suplente; Que el Administrador Único durará en sus funciones Cinco años; Que la representación judicial y extrajudicial corresponde al Administrador Único Propietario; Que se nombro como Administrador Único Propietario el señor [redacted] Fórtiz, período que actualmente se encuentra vigente, a usted con todo respeto expongo:

ANTECEDENTES

Que con fecha 11 de octubre de año dos mil siete, fue aprobado el Decreto Legislativo No.431, el cual contiene la LEY DE SERVICIOS INTERNACIONALES, publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 25 de octubre del corriente año.

Que la sociedad que represento, desde la fecha quince de octubre del año dos mil cuatro, goza de los beneficios de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, por ser usuaria de la Zona Franca de San Marcos, en donde se tienen arrendados UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y OCHO metros cuadrados, con la sociedad [redacted], SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que se abrevia [redacted], S.A. DE C.V.", quién es administrador privado de dicha Zona.

PETICIÓN.

Que la Ley de Servicios Internacionales, vigente desde el día dos de noviembre, establece en el Capítulo X, Disposiciones Transitorias, en su Artículo 62, que "Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a la prestación de cualquiera de los [redacted]

servicios enunciados en el Art. 6 de la presente Ley y que al momento de la entrada en vigencia de la misma se encuentren calificados como Usuarios, gozando de los beneficios e incentivos fiscales de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, **pasarán de pleno derecho** a gozar de los beneficios fiscales otorgados por la presente Ley." Agregando en el último inciso que en el caso de los Distribuidores u Operadores Logísticos, como es el caso de la sociedad [redacted], S.A. DE C.V., *"deberán cumplir con los literales b) y c) del Artículo 23, en un plazo máximo de seis meses calendario, a partir del momento de entrada en vigencia de la presente Ley".*

Que los requisitos establecidos en el Artículo 23, literales b) y c) de la precitada Ley establecen lo siguiente:
b) *"Registrarse ante la Dirección General de Aduanas, a efecto de recibir el código de acceso a los sistemas informáticos del servicio de aduanas..."*; y *"acreditar su condición, mediante la presentación del titulo de propiedad o contrato de arrendamiento, según corresponda, por un mínimo de 500 metros cuadrados..."*
c) *"mantener un registro electrónico de inventarios"* y un *"sistema en línea a disposición del Servicio de Aduanas"*, el cual deberá estar acorde *con "las disposiciones que éste establezca, debiendo para tales efectos emitir"*, la empresa registrada como Usuaria Directa *"emitir los documentos de ingreso y salida de las mercancías de almacén".*

Por lo tanto, estando la sociedad que represento en condiciones de cumplir los requisitos antes expuestos, a usted de manera respetuosa a usted solicito:

a) se admita el presente en el carácter en el cual comparezco;
b) se inscriba la sociedad [redacted], S.A. DE C.V. en el Registro de Empresas que actuaran como USUARIOS DIRECTOS al amparo de la Ley de Servicios Internacionales, en la categoría de prestadores de servicios de DISTRIBUCION INTERNACIONAL y OPERACIONES INTERNACIONALES DE LOGISTICA, para lo cual adjunto copia certificada de la Escritura de Constitución y copia certificada del contrato de arrendamiento, suscrito con la sociedad [redacted], S.A., que es la sociedad que funge como Administrador Privado de la Zona Franca de San Marcos; y
c) en cuanto al requisito relativo a contar con un sistema informático de control de inventarios, solicito se sirva girar las instrucciones del caso para verificar que nuestra empresa cuenta con dicho sistema, el cual se pondría a disposición del Servicio de Aduanas, en la forma en que esa Dirección General, disponga; así mismo, no omito expresar que nuestra empresa ya emite los documentos de ingreso y salida de mercancías de nuestro almacén.

Para los efectos legales citados, adjunto:

1) Copia Certificada de Escritura de Constitución de la sociedad [redacted], S.A. DE C.V.;
2) Copia del NIT;
3) Copia del NRC;
4) Copia certificada del Contrato de Arrendamiento entre el [redacted] S.A. DE C.V y la sociedad [redacted] SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

[redacted]

VARIABLE", que se abrevia [redacted], S.A. DE C.V.". por UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y OCHO metros cuadrados.

Señalo para oír notificaciones la siguiente dirección: Kilómetro 4 ½ a Comalapa, Zona Franca San Marcos, Nave [redacted] San Salvador, Teléfono [redacted] y dirección de correo electrónico: [redacted]

Autorizo al [redacted] Abogado y Notario, para que en mi nombre y representación, presente o retire notificaciones, relativas a esta solicitud.

San Marcos, seis de noviembre del año dos mil siete.

POR [redacted] S.A.

[redacted]

f._____

[redacted]

Representante Legal
[redacted], S.A. DE C.V.

DOY FE: Que la firma puesta al pie del presente escrito y que se lee "Ilegible" es **AUTENTICA**, por haber sido puesta de su puño y letra y a mi presencia por el Licenciado [redacted], de [redacted] años de edad, empresario, de este domicilio, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad numero [redacted]. San Salvador, seis de noviembre del año dos mil siete.-

[redacted]

NOTARIO

REPUBLICA DE EL SALVADOR

[redacted]